

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

02/08/2018

PRIMERO			
3446			
Realizado a las 11:34			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9448	
1	9448	11	8943
2	3708	12	6786
3	8988	13	5364
4	9841	14	9990
5	6750	15	4695
6	5949	16	8944
7	2194	17	8752
8	6325	18	7155
9	9667	19	1939
10	6831	20	6551

PRIMERO			
3446			
Realizado a las 11:34			
CIUDAD			
1º Premio		0064	
1	0064	11	8875
2	3090	12	2723
3	0490	13	3529
4	5368	14	6699
5	6039	15	1117
6	2494	16	9116
7	1723	17	3566
8	2726	18	4862
9	9087	19	6151
10	3551	20	6401

PRIMERO			
3446			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6826	
1	6826	11	0734
2	5191	12	3044
3	7283	13	2705
4	3126	14	0443
5	7946	15	4163
6	3300	16	6559
7	3696	17	8158
8	3167	18	7548
9	9225	19	3719
10	5749	20	1244

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 88810 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC